

30¢

El Diario de Hoy

AUDITADO POR EL



Domingo 113.041'

Diaria 91.567

Octubre/Diciembre 1979.
(Publisher's Statement)

56 Págs. Año XLIV N° 14.848 San Salvador, Domingo 24 de Febrero de 1980. N. VIERA ALTAMIRANO - Fundador

ASESINAN AL PROCURADOR

Costa Rica en Capacidad de Armar a Diez Mil Hombres

SAN JOSE, febrero 22. (ACAN-EFE).— Costa Rica, nación centroamericana que no cuenta con ejército formal o legalmente constituido, está en capacidad de armar a unos diez mil hombres en caso de una emergencia que así lo obligue.

La revelación la hizo el Ministro de Seguridad Pública de este país, Juan José Eche-

verría Brealey, a un grupo de diputados que visitó el arsenal del Gobierno.

Los legisladores investigan denuncias sobre la presunta militarización de la policía costarricense.

Costa Rica cuenta en la actualidad con dos cuerpos policiales: La Guardia Civil y la Guardia de Asistencia Rural.

El Ministro Echeverría, no

obstante, aseveró que un 80 por ciento del armamento gubernamental está formado por vestustos fusiles, "recuerdo de 1955".

En ese año Costa Rica repelió una invasión lanzada por el Gobierno de Nicaragua, que a la sazón presidía el general Anastasio Somoza García (Tacho Padre).

—Favor pase a la página 29.



El Dr. Mario Zamora Rivas, Procurador General de la República, fue asesinado de varios balazos en la espalda, en su residencia de la Colonia Vista Hermosa, al Sur de San Salvador.

El hecho se produjo como a la una de la madrugada de ayer, después que el Dr. Zamora había estado en una cena familiar en su casa.

Seis sujetos desconocidos irrumpieron en la residencia del Dr. Zamora, preguntaron por él y lo condujeron hacia el baño de la casa, en donde lo acostaron en el piso y lo mataron a tiros por la espalda. Unos testigos de la fiesta no oyeron disparos de armas de fuego, según dijeron a las autoridades judiciales.

El Dr. Zamora Rivas era de 39 años, casado con la Dra. Aronette Díaz de Zamora. Era originario de Cojutepeque y hermano del Dr. Rubén Zamora Rivas, ex-Ministro de la Presidencia en la anterior Junta de Gobierno. Fue diputado en dos períodos durante la administración pública del Cnel. Arturo Armando Molina y Secretario General de la Juventud Demócrata Cristiana de El Salvador en esos mismos años, según los informes. Dentro del Partido Demócrata Cristiano, el Dr. Zamora era uno de los principales miembros.

Ultimamente, el Dr. Zamora y el Ing. Jorge Alberto Villacorta, Subsecretario del MAG, habían entablado demanda por difamación pública contra el Mayor y Lic. Roberto D'Abuisson, debido a que el militar los acusó de tener conexiones con la guerrilla.

Extraoficialmente se supo que los estudiantes Antonio Baires Zeleda y Ricardo Alfredo Torres Mira, ambos empleados de la Procuraduría, fueron ultimados por equivocación el jueves como a las 13 horas en la esquina de la Primera Avenida Norte y 21 Calle Poniente, San Salvador, cuando uno de ellos fue confundido con el Dr. Zamora Rivas.

Dentro del Partido Demócrata Cristiano hay duelo por la muerte del Dr. Zamora Rivas.



NUEVA DIRECTIVA DE CAMARA DE COMERCIO.— Antenoche fue electa y juramentada la nueva directiva de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, para el período 1980-1981. Como Presidente quedó electo don Orlando De Sola. La Directiva la integran: Ing. Conrado López Andreu, Lic. Ricardo Hill Argüello, señor Félix J. Siman p., Dr. Francisco José Barrientos, Lic. Francisco López Preusse, Lic. José A. González Giner, don Ernesto Parker Escolán, doña Graciela de Holman, don Alejandro Mayer, h., Lic. Eduardo Vilanova, don Nicolás Salume, Lic. René Santamaría, don Carlos Castañeda, don Ramón Díaz Bach y don Roberto Miró.